



Departamento de Botánica
Universidad de Salamanca



Departamento de Biología Vegetal
Universidad de León



Instituto de Ciencias Ambientales (ICAM)
Universidad de Castilla la Mancha

**Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el Decreto
63/2007**

Cardamine parviflora L.



AUTORES: Francisco Amich y Sonia Bernardos

Departamento de Botánica. Universidad de Salamanca.

COLABORADORES: Belén García González y Enrique Rico

Departamento de Botánica. Universidad de Salamanca.

1. DESCRIPCIÓN

1.1. Nombre

Cardamine parviflora L., Syst. Nat. ed. 10: 1131 (1759) (BRASSICACEAE)

1.2. Sinónimos

No se conocen sinónimos para esta especie.

1.3. Biotipo

Terófito.

1.4. Descripción morfológica sintética

Hierba anual de raíz delgada, por lo general unicaule. Tallo de 10-25 cm, flexuoso, glabro, con hasta 20 hojas. Roseta basal que desaparece prontamente, o sin roseta basal. Hojas todas similares, pinnatisectas, de 2,5 x 1,5-2 cm, con un número variable de segmentos (10-15) más o menos similares, de 4-10 x 1-3 mm, lineares u ovals, glabros. Racimos de 20-50 flores, con pedicelos de 2-4 mm, erectos en la antesis, y erecto-patentes en la fructificación. Sépalos de 1,5 mm; pétalos de 2-3 mm, blancos. Estambres 6, de 2 mm. Frutos de 10-20 x 1 mm.

1.5. Problemas de identificación

Podrían producirse equivocaciones con su congénere *Cardamine hirsuta*, asimismo anual, pero que se diferencia de *Cardamine parviflora* por tratarse de una planta más o menos pelosa, con sépalos mayores, de 1,5-2 mm, y segmentos foliares más anchos, al menos el terminal.

1.6. Descripción fotografías

Hábitat

Fotografía 1. *Cardamine parviflora* en su hábitat característico: emplazamientos húmedos o semiencharcados en bordes de charcas, arroyos o ríos sometidos a un fuerte estiaje y de corriente lenta.

Plano general

Fotografías 2 y 3. Aspecto general de *Cardamine parviflora*.

Detalles

Fotografía 4. Detalle de las hojas de *Cardamine parviflora*.

Fotografía 5. Detalle de las inflorescencias de *Cardamine parviflora*.

Fotografía 6. Detalle de las flores y frutos de *Cardamine parviflora*.

Situaciones de deterioro

Fotografía 7. *Cardamine parviflora* es una planta anual, por lo que sus poblaciones pueden fluctuar grandemente de año en año, sobre todo en años muy secos. Asimismo es muy sensible a la teración por nitrificación.

2. BIOLOGÍA

Terófito que florece a finales de la primavera y comienzos del verano, fructificando a mediados del verano. Es una planta alógama que presenta polinización entomófila generalista.

Número cromosómico: $2n = 16$

3. ECOLOGÍA

Cardamine parviflora vive integrada en comuniades temporalmente inundadas pertenecientes a la clase *Isoeto-Nanojuncetea*.

En el territorio de Castilla y León vive entre los 600 y los 900 m, en un termotipo supramediterráneo, y en ombrotipo subhúmedo a húmedo.

Las Comunidades Vegetales Básicas (en adelante CVB) en las que se desarrolla en el ámbito de Castilla y León son las siguientes:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓD. ANEXO I
09.a.01.101	Vegetación anfibia anual (bonales), a veces rica en geófitos, sobre suelos silíceos temporalmente inundados, del <i>Isoetion</i>	3170

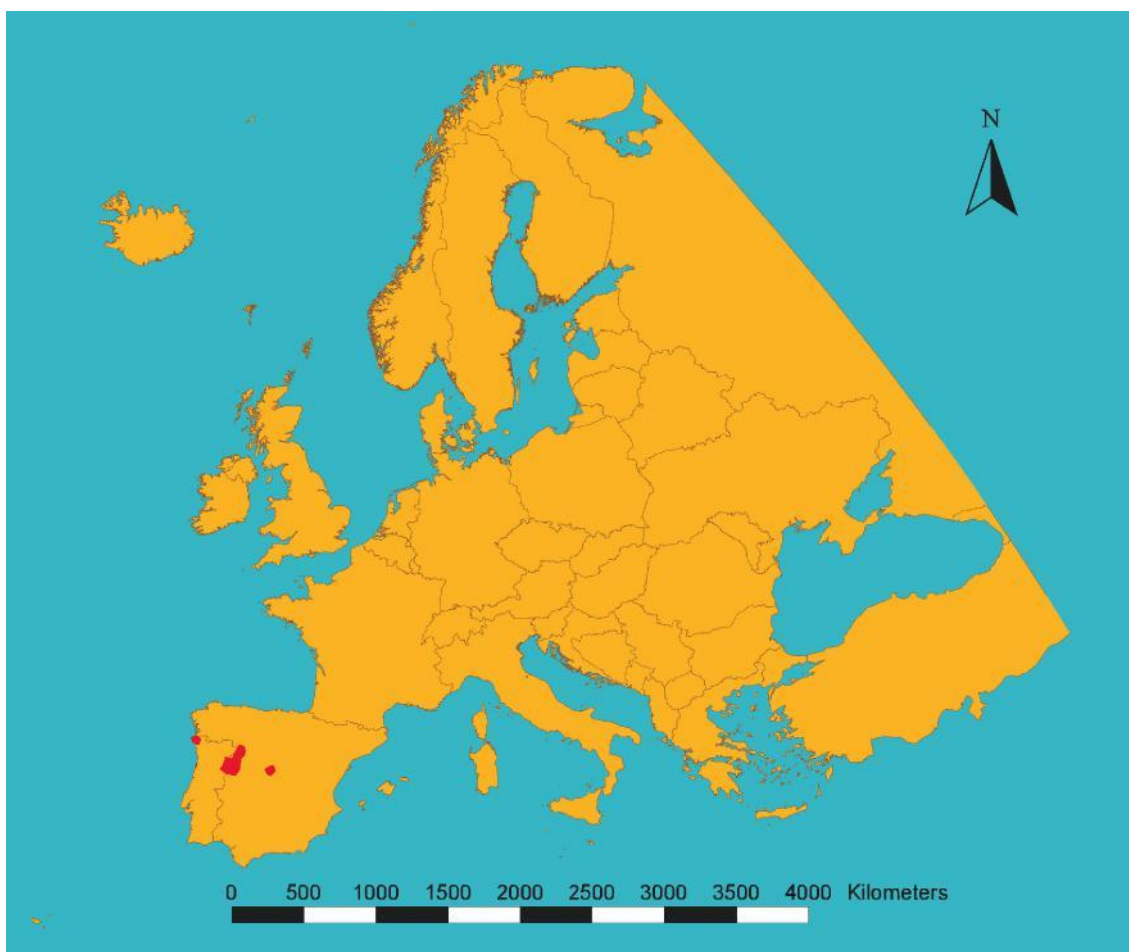
Las especies más habituales con las que convive son las siguientes: *Verbena officinalis*, *Bidens aurea*, *Veronica anagallis-aquatica*, *Polygonum persicaria*, *Polygonum hidropiper*, *Amaranthus albus*, *Chenopodium murale*.

4. DISTRIBUCIÓN

4.1. Distribución General (Corología)

Cardamine parviflora se halla distribuida por todo el continente euroasiático, con algunas localidades dispersas en el N de África. En la Península Ibérica es muy escasa, con localidades aisladas en el C y CW peninsular.

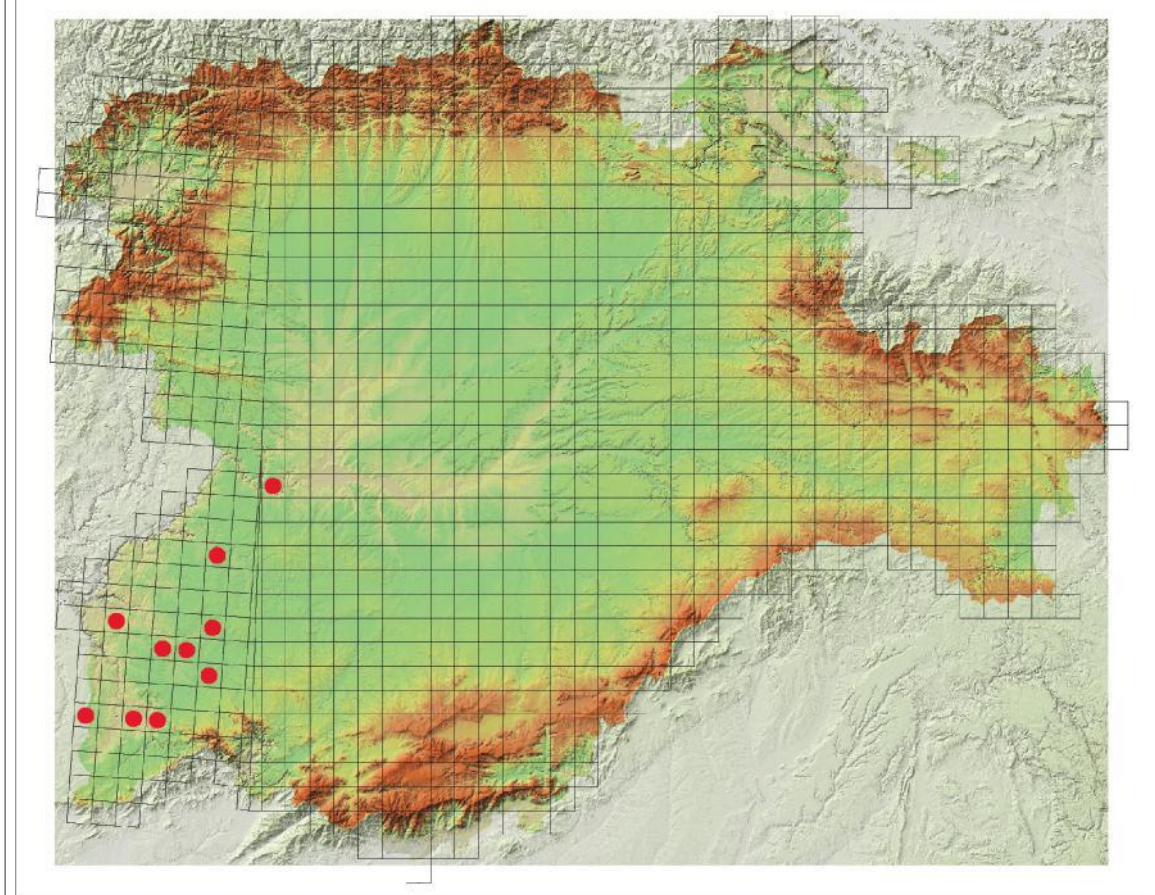
4.2 Mapa de distribución general en el oeste de las Regiones Mediterránea y Eurosiberiana



4.3. Distribución en Castilla y León

En Castilla y León *Cardamine parviflora* limita su presencia a unas pocas localidades en las provincias de Salamanca y Zamora.

4.4 Mapa de distribución en Castilla y León



Ver punto 8 (informe citas de la base de datos "Catálogo de la flora vascular silvestre de Castilla y León").

5. ESTADO CONSERVACIÓN

5.1. Rareza y abundancia

Se trata de una planta rara y escasa en Castilla y León, presente únicamente en las provincias de Salamanca y Zamora. No conocemos con exactitud el número de ejemplares presentes en cada una de las localidades castellano-leonesas conocidas, fundamentalmente por la fluctuación que la planta presenta de un año a otro, como es común en los taxa anuales. Algunos años hemos tenido oportunidad de verla relativamente abundante, pero en este último año 2010 apenas hemos podido estudiar algunos ejemplares aislados y poco desarrollados en las localidades salmantinas, no habiendo tenido oportunidad de visitar las localidades zamoranas.

5.2. Estado de conservación favorable

La especie se integra y encuentra su óptimo en la vegetación anfibia anual (bonales), sobre suelos silíceos temporalmente inundados, del *Isoetion*.

5.3. Criterios de grado de amenaza de UICN

En cuanto a la estimación y/o relación del número de localidades y/o poblaciones conocidas en el territorio castellano leonés y el tamaño poblacional respectivo, ver el apartado 5.1.

Cardamine parviflora figuró como planta VULNERABLE, con los criterios C1 + 2a en la Lista Roja 2000 (VV.AA., 2000). Sin embargo, en la Lista Roja 2008 (MORENO, 2008) se ha considerado que sus poblaciones no cumplen los requisitos para tal figura de protección, y se la considerada en esta última lista como planta “CASI AMENAZADA”.

6. FACTORES DE AMENAZA

A continuación se enumeran todos los factores de amenaza potenciales que podrían influir negativamente en el estado de conservación de la especie, utilizando la codificación de amenazas utilizada por la Comisión Europea en los formularios Red Natura 2000 (EUROPEAN COMISION, 1997).

La situación respecto a los factores de amenaza en las poblaciones castellano leonesas de la especie es similar en todos los casos, por lo que se analizan de modo general, indicando, si es preciso, las peculiaridades de cada caso concreto.

El mayor factor de amenaza para la especie lo puede constituir, sin duda, los cambios hidrológicos inducidos por el hombre, como por ejemplo:

800. Relleno de depresiones, 810. Drenaje, 852. Estructuras que modifican los cursos de agua interiores.

7. MEDIDAS DE GESTION ACONSEJABLES

- Realizar censos periódicos de la especie y estudios sobre la dinámica de sus poblaciones con el fin de conocer el número exacto de individuos actual así como sus posibles fluctuaciones futuras.
- Llevar a cabo análisis de viabilidad y tendencia poblacional en todas las poblaciones conocidas.
- Serían aconsejables análisis detallados de las condiciones ecológicas que se dan en las zonas en las que vive la especie así como en otros medios próximos similares en los que no se desarrolle.
- Recolección de germoplasma. Almacenamiento de dicho material genético y desarrollo de pruebas de germinación y viabilidad de las semillas.
- Realizar estudios exhaustivos acerca de la biología de la especie que, como se observa en el dossier bibliográfico, no existen en la actualidad. En especial son importantes los estudios sobre biología de la reproducción.
- Campañas de formación, divulgación y sensibilización. Para técnicos que trabajen en la zona las primeras, y para el público en general las otras.